

CARTA PARA LAS FAMILIAS SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE FAMILIAS.

¿Qué implicará la supresión del título de familia numerosa?

El Gobierno español ha aprobado en Consejo de ministros por la vía de urgencia este martes 27 de febrero de 2024 el proyecto de Ley de Familias, que nace para reconocer a todas las familias, *(o mejor dicho a todas las formas de convivencia que los españoles escogen en libertad)* y reforzar su protección. Sin embargo, elimina el nombre y concepto de familia numerosa. Con esta ley, **dejaríamos de llamarnos «familias numerosas» y pasaríamos a ser «Familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza»**, un nuevo «título» creado para incluir familias con diferentes circunstancias y necesidades, como monoparentalidad, discapacidad, violencia de género, lgtbi, etc. Muy probablemente **el segundo paso es limitarlo sólo a rentas muy bajas.**

Desde muchas de las asociaciones de familias numerosas hemos manifestado nuestro rechazo a este planteamiento, que supone desaparecer como colectivo, ser invisibilizados y perder el reconocimiento de familias con más hijos, generando incertidumbre sobre los derechos y beneficios que hoy en día nos corresponden como familia numerosa.

La Ley irá al Congreso en unas semanas. De hecho, este lunes 4 de marzo es cuando el texto de este PL se registró en el Congreso. Así se iniciará su tramitación con un período de enmiendas, que abre la posibilidad de realizar cambios a la propuesta del Gobierno. Estamos pidiendo a los grupos parlamentarios su apoyo en contra de este cambio, que también hemos planteado en los medios de comunicación, en el Defensor del Pueblo y en las Comunidades Autónomas.

Como familia numerosa que sois, creemos importante que seáis conocedores de esta cuestión, que pone en juego nuestros derechos. **Estamos en un momento crucial y necesitamos estar unidos a la defensa de nuestras familias.** Somos familias numerosas y queremos seguir llamándonos así. Tenemos abierta una **campaña de firmas a nivel de toda España**, con la que ya se han recogido **más de 80.000 firmas**. Le animamos a que, si todavía no ha firmado, lo haga ahora y la comparta con otras familias, numerosas o no, que apoyen esta causa. Tiene el enlace [aquí](#).

Si todavía no eres socio **ASOCIATE**, ¡necesitamos tu ayuda **urgente** para parar esta **INJUSTICIA!**, **¡Juntos somos más fuertes!**